



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE VARIAS LEYES

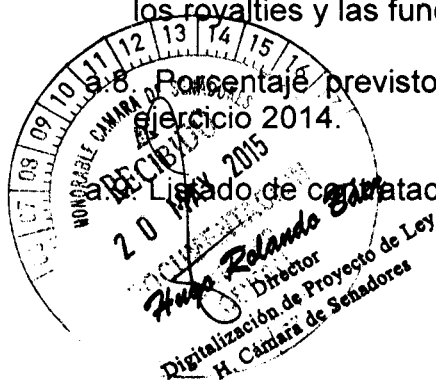
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º Solicitar informe a la Municipalidad de Capiatá del Departamento Central, sobre los siguientes puntos:

- a) De conformidad con las leyes N° 5189/14, "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay" Ley N° 1535, "De Administración Financiera del Estado; Ley N° 4758, "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la excelencia de la Educación y la Investigación; Ley N° 3984/10 "Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados "Royalties" Y "Compensaciones en razón del territorio inundado" a los gobiernos departamentales y municipales, Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas". La remisión deber ser con documentos respaldatorios:
 - a.1. Nómina completa de funcionarios permanentes y contratados al mes de abril de 2015.
 - a.2. Listado de funcionarios permanentes y contratados a quienes se adeudan salarios correspondientes hasta el mes de marzo de 2015. El motivo de retraso.
 - a.3. Disponibilidad en caja de los recursos genuinos para pago de salarios al 23 de abril del corriente año.
 - a.4. Listado de funcionarios contratados en el periodo comprendido del 1 de enero de 2015 a la fecha de la presente Resolución.
 - a.5. Monto discriminado de la previsión presupuestaria para pago de salarios de funcionarios permanentes y contratados para el ejercicio 2015 y el monto ejecutado al mes de abril de 2015.
 - a.6. Listado de funcionarios despedidos y el motivo de cada despido. Listado de funcionarios trasladados y motivo. Listado de funcionarios cuyas funciones fueron reasignadas y el motivo de cada reasignación.
 - a.7. Listado de funcionarios que cobran remuneraciones de los fondos provenientes de los royalties y las funciones que cumplen.
 - a.8. Porcentaje previsto y ejecutado de gastos corrientes del presupuesto municipal ejercicio 2014.

Listado de contrataciones directas, monto y empresas adjudicadas.



$\frac{1}{2}$





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

a.10. Montos recibidos y ejecutados en los años 2014 y 2015 de los fondos provenientes del FONACIDE.

ARTÍCULO 2°. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

ARTÍCULO 3°. De forma.

